



BANCO AMAZONAS

QUEDA ANULADA
Queda anulado el cheque N° 700789 de la cuenta corriente N° 0301967-8 de DOPSEGUROS por el valor de S/. 000.000,00 por pérdida.
-196

QUEDA ANULADA
Queda anulado en el Banco Amazonas cheque N° 153074 de la cuenta corriente N° 031427-5 de JAPON OLOR por el valor de S/. 1.500.000,00 por pérdida.
-194



BANCO DE GUAYAQUIL

QUEDA ANULADA
Queda anulado el cheque N° 000325 de la cuenta corriente N° 610836-5, Valor S/. 180.000,00 del BANCO DE GUAYAQUIL S.A.
-183

QUEDA ANULADA
Queda anulado el cheque N° 000072 de la cuenta corriente N° 612373-2, Valor S/. 1.000,00 del BANCO DE GUAYAQUIL S.A.
-194

QUEDA ANULADA
Queda anulado el cheque N° 000203 de la cuenta corriente N° 952883-0, Valor S/. 2.830.524,00 del BANCO DE GUAYAQUIL S.A.
-195



BANCO CAJA DE CREDITO

QUEDA ANULADA
Queda anulado el cheque N° 000007 de la cuenta corriente N° 613020-8, Valor S/. 400.000,00 del BANCO DE GUAYAQUIL S.A.
-196

QUEDA ANULADA
Por sustracción, qued anulado la Libreta de Ahorros N° 001514 del Banco Caja de Credito Agricola Ganadero
-281

QUEDA ANULADA
Por sustracción, qued anulado la Cuenta Corriente N° 00-03336-5 del Banco Caja de Credito Agricola Ganadero
-250

QUEDA ANULADA
Por sustracción, quedan anulados los cheques en blanco y sin firma desde el N° 145608 AL 145650 de la Cuenta Corriente N° 00-03336-5 del Banco Caja de Credito Agricola Ganadero S.A.
-251

QUEDA ANULADA
Por extravío, quedan anulados los cheques en blanco y sin firma desde el N° 050635 AL 050636 de la Cuenta Corriente N° 00-01695-6 del Banco Caja de Credito Agricola Ganadero S.A.
-252



BANCO POPULAR

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 14826424 No de Cheque 769-561 769-566 769-568 769580 769601 769640 Valor S/... Girador... Beneficiario... del Banco Popular del Ecuador
-129

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 1180003269 No de Cheque 216 Valor S/ 350.000 Girador Paulina Román Beneficiario Eoliver Guerrero, del Banco Popular del Ecuador
-021

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta N° 2010001580 N° de Cheque 317, Valor S/ 140.000,00; Girador: CONFERENCIA EPISCOPAL; Beneficiario OLGA DE PEÑA del Banco Popular del Ecuador.
-248

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques (s) Cuenta N° 085505 N° de Cheque 2257, Valor S/ 10.000,00; Girador: WASHINGTON MOLINA; Beneficiario FRANCISCO ILEGIBLE del Banco Popular del Ecuador.
-249

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques (s) Cuenta N° 18005611 del cheque N° 26574-26620, Valor S/... Girador: MAGDALENA CASTILLO; Beneficiario... del BANCO POPULAR DEL ECUADOR
-185

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 1910353-6 No de Cheque 004953 Valor S/ 140.000 Girador Fabian Sotomayor Beneficiario Portador, del Banco Popular del Ecuador
-020



BANCO INTERNACIONAL

QUEDA ANULADA
Por orden del titular de la cuenta corriente N° 060-012264-1 del Banco Internacional S.A. se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques N° 251446 AL 251446
-202

QUEDA ANULADA
Por orden del titular de la cuenta corriente N° 060012264-1 del Banco Internacional S.A. se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques N° 251429 AL 251429
-203

QUEDA ANULADA
Por orden del titular de la cuenta corriente N° 040-006526-7 del Banco Internacional S.A. se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques N° 497530
-204

QUEDA ANULADA
Por orden del titular de la cuenta corriente N° 040-006526-7 del Banco Internacional S.A. se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques N° 497537 AL 497550
-205



BANCO CENTRAL

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 977684; Valor S/. 221.475,00 de la cuenta corriente N° 0112322-3; correspondiente a RENUNERACIONES; Beneficiario; ORTIZ DIAZ GRACIELA
-206

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 020367; Valor S/ 190.000,00; de la cuenta corriente N° 0112170-6; correspondiente a HOSPITAL BACA ORTIZ; Beneficiario; LUIS MORALES CHILUISA
-207

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque No 297937 de la Cta Cte No 0112018-7 Beneficiario Ramiro Zapata Valor S/ 8.460.000,00 correspondiente a CUENTA PRESUPUESTO ESPE
-29

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque No 301652 de la Cta Cte No 0112018-7 Beneficiario SGOS Pedro Ulinn Valor S/ 5.000.000,00 correspondiente a CUENTA PRESUPUESTO ESPE
-30

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque No 301678 de la Cta Cte No 0112018-7 Beneficiario CAPT. Juan Villalba Valor S/ 3.827.520,00 correspondiente a CUENTA PRESUPUESTO ESPE
-31

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque No 297404 de la Cta Cte No 0112018-7 Beneficiario CONECEL Valor S/ 825.954,00 correspondiente a CUENTA PRESUPUESTO ESPE
-32

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque No 97716 de la Cta Cte No 0112376-9 Beneficiario LUIS ERAZO Valor S/ 197.000 correspondiente a FONADRI
-33

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque No 977478 de la Cta Cte No 0112322-3 Beneficiario BAHREIRA PEREZ SEGUNDO Valor S/ 357.512,00 correspondiente a RENUNERACIONES
-34

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 18519 de la Cta Cte No 011040-2 Beneficiario Jorge Andrade Valor S/ 187.418,00 correspondiente a Tribunal Supremo Electoral
-35

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° A-003143; Valor S/ 45.000,00; de la cuenta corriente N° 0112682-0; correspondiente a MEC-PROMECES PRESTAMO 834 SF/EC; Beneficiario; CERDA JONAS
-208

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° A-003144; Valor S/ 45.000,00; de la cuenta corriente N° 0112682-0; correspondiente a MEC-PROMECES PRESTAMO 834 SF/EC; Beneficiario; CERDA ENOC
-209

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° A-003145; Valor S/ 45.000,00; de la cuenta corriente N° 0112682-0; correspondiente a MEC-PROMECES PRESTAMO 834 SF/EC; Beneficiario; ALMEIDA PILAR
-210

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° A-003146; Valor S/...
-211

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE VICTORIA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de VICTORIA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de agosto de 1994 ante la Notaría Segunda del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.2470 de 27 Sep. 1994.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: la señora Marta Naranjo, en su calidad de Gerente General de VICTORIA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CIA. LTDA. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, domiciliada en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 6'600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 7'300.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/ 6'600.000,00. En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de siete millones trescientos mil sucres (S/ 7'300.000,00) dividido en siete mil trescientas participaciones indivisibles con un valor nominal de un mil sucres (S/ 1.000,00) cada una".- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 27 Sep. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INGENIERIA DE REFRIGERACION INFRI CIA. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INGENIERIA DE REFRIGERACION INFRI CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de agosto de 1994 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.2464 de 27 Sep. 1994.
 - 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: El señor Ing. Julio Arboleda R., en su calidad de Gerente General de INGENIERIA DE REFRIGERACION INFRI CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
 - 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 2'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 4'000.000,00.
 - 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/ 2'500.000,00. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO TERCERO.- El capital social de la compañía es de cuatro millones de sucres, dividido en cuatro mil participaciones de un mil sucres cada una.
- Quito, 27 Sep. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL